

NEWSLETTER FONDOS EUROPEOS

AYUDAS EUROPEAS Y NACIONALES



Industria lanza la segunda convocatoria de la Línea 4 del PERTE de Descarbonización Industrial para impulsar nuevas instalaciones fabriles eficientes y bajas en emisiones

El 1 de diciembre de 2025, el Ministerio de Industria y Turismo anunció la segunda convocatoria de ayudas de la **Línea 4 del PERTE de Descarbonización Industrial**, destinada a promover la creación de nuevas instalaciones de fabricación que incorporen tecnologías de alta eficiencia energética y bajas emisiones. Esta línea de apoyo está dirigida tanto a plantas **de nueva implantación como a proyectos industriales que supongan una transformación significativa hacia modelos de producción más sostenibles**.

El objetivo de la convocatoria es impulsar inversiones capaces de lograr reducciones sustanciales de emisiones de gases de efecto invernadero mediante procesos productivos innovadores, eficientes y descarbonizados. Como parte del PERTE de Descarbonización Industrial, la actuación se financia a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), con el respaldo de los fondos NextGenerationEU, y constituye un elemento clave de la estrategia nacional para reforzar la competitividad y la resiliencia climática del sector industrial.

En esta segunda edición, el Ministerio destaca la importancia de atraer proyectos que combinen innovación tecnológica con mejoras ambientales tangibles, permitiendo al sector industrial incorporar soluciones avanzadas que reduzcan el consumo energético y mejoren su desempeño global. **La convocatoria mantiene el enfoque transformador**

que caracteriza al PERTE y ofrece oportunidades de financiación para iniciativas que acrediten solvencia técnica, viabilidad económica y una contribución clara a la modernización industrial.

Industria señala que esta nueva convocatoria permitirá **ampliar y renovar capacidades industriales estratégicas**, al tiempo que contribuye al cumplimiento de los objetivos climáticos establecidos a nivel europeo. Toda la información relativa a requisitos de participación, condiciones y procedimientos de solicitud ya está disponible en los canales oficiales del PERTE de Descarbonización Industrial.

Gracias por leernos.

Auren.

[ACCEDE AL PROGRAMA](#)